



**Muni
San Pedro**
con rostro humano!

La Coordinadora General del Departamento de Agua y Saneamiento, de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 del **numeral 5** de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que: El Plan Operativo Anual contempla únicamente programas, actividades y renglones de funcionamiento, con el siguiente avance al 31 de octubre del 2,024:

01 Actividades Centrales	Área Administrativa	0	Servicios personales (Salarios)	Q 812,498.81
		100	Servicios no personales	Q 40,047.44
		200	Materiales y suministros	Q 36,741.87
		300	Propiedad, planta y equipo	Q 14,520.00
		400	Transferencias corrientes	Q 190,465.94
Total Área Administrativa				Q1,094,274.06
32 Servicios Públicos	Área Técnica	0	Servicios personales (Salarios)	Q 1,084,293.83
		100	Servicios no personales	Q 60,716.00
		200	Materiales y suministros	Q 176,921.19
		300	Propiedad, planta y equipo	Q 30,301.00
		400	Transferencias corrientes	Q 32,656.34
Total Área Técnica				Q1,384,888.36
Total Ejecutado				Q 2,479,162.42

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente hoja membretada de la institución a seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.



Licda. Amalia de los Angeles Navarro Ruiz
Coordinadora General